

FLORES ALATORRE, Juan J.

El distinguido abogado, objeto del presente artículo, nació en la villa, hoy ciudad de Aguascalientes, el día 1º de Junio de 1766.

Desde muy niño dió pruebas de aplicacion é inteligencia, obteniendo los primeros lugares en las cátedras. En Guadalajara hizo con el mismo aprovechamiento sus estudios de latinidad y filosofía, y en Febrero de 1784 vino á la ciudad de México, en cuyo colegio de San Ildefonso cursó Jurisprudencia, con aplauso de sus maestros, hasta que el 7 de Mayo de 1790 se recibió de abogado. Flores Alatorre al encontrarse ya con su título profesional, se dedicó á patrocinar los negocios de las personas desvalidas, empleando, no sólo su saber, sino su propios recursos pecuniarios.

Esa conducta noble y generosa le elevó ante la opinion pública, de tal suerte, que al encargarse de la intendencia de México D. Bernardo Bonavia, llamó á Flores Alatorre para que le sirviese de asesor, como lo hizo desde esa fecha (5 de Setiembre de 1790) hasta el 26 de Agosto de 1793, con beneplácito del Sr. Bonavia, y revelando profundo saber, juicio sólido, conocimiento exacto del corazon humano y prudencia asombrosa.

El memorable virey conde de Revillagigedo, sabedor de las brillantes cualidades de Flores Alatorre, nombróle abogado de pobres el día 29 de Enero de 1793, destino que supo desempeñar con la misma rectitud, saber y laboriosidad que el anterior.

Seis años despues, y habiendo sido ántes asesor del entónces nuevo reino de Leon, fué propuesto Flores Alatorre por el juez de la Acordada para el empleo de defensor de los reos de aquel tribunal, y en varias ocasiones asesor, hasta que nombrado en propiedad por el virey D. Félix Verenguer de Marquina, consagróse con asiduidad á las labores penosísimas de aquel encargo. Sucesivamente fué nombrado desde 1807, visitador de la caja de Sombrerete, teniente gobernador, asesor y auditor de guerra

de la capitanía general, gobierno é intendencia de Yucatan, que no aceptó, alcalde interino del crimen, de la audiencia de México: diputado á las cortes de España por Zacatecas, juez de letras dos veces, compromisario en las elecciones del año 13, asesor de la casa de Moneda y apartado general, visitador del colegio de San Ramon, presidente de la academia de Jurisprudencia teórico-práctica, juez de alzados del tribunal del Consulado, agraciado con una toga en la audiencia de Guadalajara, y oidor interino de la de México.

Todo ésto fué durante el gobierno colonial. Consumada la gloriosa independenciam de la patria, Flores Alatorre que le habia prestado eminentes servicios, defendiendo á los prisioneros, socorriéndolos, librando á algunos de la muerte, entre ellos al inmortal D. Nicolás Bravo, fué llamado por Iturbide é instado para que indicase el empleo que quisiese desempeñar. Empero él, con la modestia que le caracterizaba, nada se atrevió á pedir.

Con la independenciam, llegó, como era natural, una época de visicitudes para nuestra patria; pero Flores Alatorre, de 1821 á 1854 en que falleció, contó siempre con la estimacion y el respeto de cuantos partidos alcanzaron el poder, sin que en medio de esas luchas hubiese sido víctima, como tántos otros lo fueron, de las pasiones que entónces agitaban los ánimos.

Magistrado varias ocasiones, visitador del colegio de San Ildefonso de México, presidente del tribunal creado para juzgar á los magistrados de la Suprema Corte, y por último, jubilado de su empleo para que se entregase al descanso, él, ni en los últimos años de su laboriosa vida, dejó de ser útil á su patria. Aún despues de haber obtenido su jubilacion, fué siempre consultado en los negocios más árduos, particularmente en el ramo de hacienda en que habia adquirido gran fama de erudito, porque en la época colonial escribió un diccionario legislativo, para el arreglo de los diversos ramos del erario.

Sábio y humilde, virtuoso y afable, Flores Alatorre, como ciudadano y como padre de familia, fué amado y respetado de todos.

Falleció el día 8 de Julio del año 1854.

FOUCHER, Manuel.

Ciertamente que el poeta de quien vamos á hablar no ejerció con sus obras influencia alguna en el progreso de la literatura nacional, pues no era un génio de aquellos que dejan una estela luminosa y gran número de admiradores y de discípulos. No pretendemos al recordarle hoy, otra cosa sino inscribir su nombre entre los de los poetas tabasqueños ya muertos, como le colocaron cuando vivía entre los que con mejor éxito cultivaban las letras en su Estado natal.

Foucher mereció en otros días el aprecio de sus conciudadanos, y sería injusto legar su nombre al olvido en una obra como la presente, que tiene por objeto agrupar, por decirlo así, á los que en los diversos Estados que forman la nacion mexicana se han distinguido, sin establecer paralelos entre unos y otros, sin pretender ni mucho ménos crear reputaciones. A los críticos y á los historiadores corresponde al utilizar los elementos por nosotros acopiados, y asignar á cada uno el lugar que legítimamente le corresponda.

D. Manuel Foucher nació en la ciudad de San Juan Bautista, capital del Estado de Tabasco, el día 24 de Diciembre de 1835.

Desgracia, y muy grande, fué para Foucher, como para tantos otros inteligentes compatriotas suyos, nacer y formarse en una época en que la iustruccion estaba en el más completo abandono en aquel Estado. Además, devorado Tabasco mil veces por la anarquía, teatro de odios y de venganzas implacables, no era posible que los que habian nacido con vocacion para las letras, pudiesen hallar en aquella sociedad elementos para desarrollar sus ideas y conquistar la gloria. Foucher, sin ayuda alguna, merced á sus propios esfuerzos, logró distinguirse y ser contado entre los poetas tabasqueños.

En 1858 fué cuando Foucher se dió á conocer como poeta en las columnas del *Grijalva*. Más tarde, y despues de haber he-

cho notables adelantos, figuró su nombre en *El Demócrata* y en *La Abeja*, y sucesivamente en las demás publicaciones que de tarde en tarde han aparecido en Tabasco y que han durado, por cierto, bien poco.

En 1861, Foucher fué incluido en la obra que con el título de *Poetas yucatecos y tabasqueños* se publicó en Mérida. Cinco de sus composiciones figuran en esa coleccion: *El Mendigo*, *A Laura*, *Mi Hijo*, *A la amistad* y *A un amigo*. Superiores en mérito á las que acabamos de citar son las que publicó despues y las que dejó inéditas.

En las poesías de Foucher dominó el sentimiento, y si es verdad que no descuellan por el lado de la invencion, debe sin duda atribuirse esto no á pobreza de inteligencia, sino á que ésta no encontró un medio propio para su desarrollo y perfeccionamiento. Que Foucher sabia expresar dulcemente la ternura de su alma, bien lo demuestran los siguientes versos, tomados de su composicion *A la Amistad*:

Eres al hombre en tu mision divina
Lo que es para las plantas el rocío,
Lo que al sediento la onda cristalina
De mansa fuente ó bullicioso río.

Foucher, como la mayor parte de los literatos y poetas mexicanos, tuvo que buscar el sustento por medio del trabajo tedioso de las oficinas del Estado; y como su salud era por demás delicada, no le fué dado emplear, como otros, las horas de descanso en el estudio. Sin notarlo él mismo, acaso del trato con los hombres de la política, fué adquiriendo aficion á las luchas de los partidos, hasta que llegó á verse envuelto en ellas por completo. Esta aficion le costó bien cára y le alejó por completo del cultivo de las letras.

No queremos seguirle en su espinosa carrera política. Necesitamos censurar sus errores, lamentar sus inconsecuencias, remover las cenizas del fuego de la discordia, que parece estar hoy extinguido en Tabasco tras largos días de desastrosas disensiones. Concretándonos á lo más sustancial, diremos que Foucher habia llegado ya á ocupar la primera magistratura de su

Estado natal, aunque sin beneplácito de la mayoría de la sociedad, cuando la mano de alevoso asesino puso fin á sus días el 2 de Noviembre de 1882. Por grandes que hubiesen sido los errores del infortunado Gobernador de Tabasco, nadie podrá dejar de lamentar su muerte. Sus más encarnizados enemigos políticos han pedido á la justicia que esclarezca el hecho y que haga sentir el peso de su mano sobre los que resulten reos de tan espantoso crimen.

FRANCO, Diego.

Para la mayor parte de nuestros lectores, ya que no para todos ellos, ha de ser desconocido el nombre que aparece al frente de este artículo; y sin embargo de la oscuridad en que ha yacido envuelto, acreedor es á que se le inscriba en este lugar, para rendir así un homenaje, aunque tardío, al artista mexicano que por su mérito logró sobreponerse á las preocupaciones de la época en que le tocó nacer. Diego Franco es el primer actor nacido en nuestro país, de que se conserva memoria.

Nació en el pueblo de San Ángel el año de 1708. Entónces la carrera del teatro, á que se dedicó, era vista con desprecio y aversion, y tambien como contraria á los principios religiosos que dominaban á la sociedad mexicana. Fácil es graduar, atendida esa circunstancia, cuál no seria el mérito de Diego Franco cuando logró sobresalir en su arte y hacerse aplaudir y estimar de sus compatriotas.

Franco tuvo que vencer no sólo las preocupaciones religiosas, sino tambien las que engendraba el hecho de ser nativo del país. El actor extranjero es siempre más afortunado, aun cuando no le hubiese precedido la fama de sus triunfos en otros teatros.

Además, cuando el floreció, no existia el gusto que mucho tiempo despues se desarrolló por las representaciones teatrales,

gusto que tantas vicisitudes ha sufrido entre nosotros, y que ay presente, por más que otros aseguren lo contrario, está casi desapareciendo, á causa de la melomanía tan generalizada en México, y sobre todo, por la perniciosa influencia del género zarzuelero.

Franco, segun un escritor de su tiempo, "era *parte principal* en su compañía, muy práctico y discreto en su arte." El escritor que así se expresa, añade que era difícil entónces proporcionarse sugeto para ese ejercicio.

Daremos algunas noticias respecto al primer teatro que hubo en México, y en el que debió trabajar Diego Franco, ya que no nos es posible obtener mayores datos acerca de su persona y de su mérito artístico.

Los religiosos hipólitos, encargados del Hospital Real, arbitraron como un recurso para sostener á los enfermos, construir un teatro á fines del siglo XVII. Pequeño y de madera, los mismos religiosos lo administraban, y la algazara de las representaciones turbaba el sueño de los desgraciados habitantes del hospital. La tarde del 19 de Enero de 1722 se representó la comedia "Ruinas é incendio de Jerusalem y desagravios de Cristo;" por descuido de un mozo se prendió fuego al teatro, que descubierto hasta la madrugada del 20 no fué posible extinguirlo, devorando no sólo el corral, sino tambien gran parte de las enfermerías. En el lugar del consumido, los hipólitos levantaron otro teatro con las circunstancias del anterior.

Duró éste hasta 1725 en que se contruyó otro tercero, tambien de madera, en terreno del hospital, en la calle hoy del Coliseo Viejo y entónces de la Acequia, teniendo la entrada por el arco del medio del portal que aún existe en esa calle. Se deterioró pronto, naciendo entónces la idea de hacer uno más duradero. En efecto, se puso por obra el actual, que comenzó en Diciembre de 1752, y fué terminado en 25 de Diciembre de 1753, estrenándose este dia con la comedia "Mejor está que estaba."

El teatro siguió perteneciendo al Hospital Real, hasta que extinguido, se aplicaron sus bienes al Colegio de San Gregorio, por decreto de 11 de Octubre de 1824, quedando en poder de

éste hasta Mayo de 1846, en que cambiado por unas casas, pasó á ser propiedad de un particular. No existe el coliseo en su forma primitiva, varias mejoras y composturas se le han hecho, siendo notables las de 1845 y la última en 1863, pues la que se llevó á cabo en 1881 fué para reformar únicamente la fachada, quedando ésta en verdad hermosa, elegante y severa, pudiendo asegurarse, que por su belleza arquitectónica no corresponde al interior del edificio, que se conserva en la misma forma que desde sus comienzos tuvo, y tendrá seguramente por muchos años más.

Volviendo á Diego Franco, manifestaremos que la mejor prueba que puede aducirse para probar que era un actor sobresaliente, es el hecho consignado en la historia, de que su cadáver fué sepultado en el templo de San Bernardo, distincion que, como hace notar un autor respetable, no se le hubiera concedido á no ser muy grande su mérito, pues, como observamos al principio, en la época en que floreció este artista, las preocupaciones religiosas hacian que no disirutase un actor de la consideracion social.

Diego Franco falleció en México el dia 27 de Enero de 1753.

FREJES, Francisco.

Guadalajara, que ha sido cuna de varones distinguidísimos, como el lector debe haber notado por las biografías que de varios de ellos figuran en este libro, lo fué tambien del modesto sabio, teólogo, é historiador Fray Francisco Frejes.

Ignórase la fecha de su nacimiento y la del comienzo de sus estudios; se sabe únicamente que fué religioso franciscano del convento de su ciudad natal, en la que se distinguió como uno de los más elocuentes oradores, y como un cantor excelente. El amor al estudio le hizo pasar al convento guadalupano de Za-

catecas, donde, por sus grandes merecimientos, obtuvo el título de cronista, y más tarde (1838) el cargo de guardian.

Cinco años ántes publicó en Guadalajara su *Historia breve de la conquista de los Estados independientes del Imperio Mexicano*, obra importante que fué reimpressa en la misma ciudad en 1878.

Para apreciar debidamente el libro de que acabamos de hablar, basta fijarse en el método con que fué escrito. No se trata de una crónica difusa y desabrida, en la que para hallar algo útil, como sucede en tantas obras de su género, sea necesario fatigarse con la lectura de eternas relaciones que no pueden complacer sino á los que, dominados por el espíritu religioso, creen incondicionalmente cuantos prodigios se les refieren, siempre que sirvan para enaltecer á los misioneros, para revestir de un tinte maravilloso sus conquistas. El padre Frejes estudia, aunque someramente, la parte geológica y la geografía de los Estados de que se ocupa; habla del origen, carácter y costumbres de sus habitantes; de su religion, de su política, y del sistema y órden que llevaron en su conquista los españoles. En seguida refiere las expediciones en los reinos de Colima, Jalisco y Tonalán, de la division del ejército y de sus resultados; de la destruccion de las fortalezas de los indios, de la fundación de los pueblos, villas y ciudades, etc. Abraza el libro cuarto la narracion compendiosa, pero no por eso ménos interesante de la conquista de Sinaloa y Sonora, de Zacatecas, Durango, Chihuahua, Coahuila y Tejas, Nuevo Leon, Tamaulipas, Nuevo México, Californias y Nayarit.

Conságrase despues el Padre Frejes á historiar la fundacion de la capital de la Nueva Galicia, su gobierno, las gabelas establecidas y los progresos de la religion, terminando con un estudio que modestamente llama Ensayo sobre colonizacion.

• Su estilo es claro, y su criterio desapasionado, haciendo que la lectura sea sumamente grata y fácil.

No contento Fray Francisco Frejes con haber prestado tan eminente servicio á la historia nacional, publicó algunos años despues su *Memoria histórica de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco por los españoles*, que concluye con las

siguientes palabras, que revelan cuán amante era el autor de esta clase de trabajos:

“Ya es tiempo, dice, de que el Gobierno estableciera y dotara el empleo de cronista general del Estado, que reuniendo cuantos testimonios se pueda, formara la historia dicha, dividiéndola en tres épocas de nuestra existencia política: del tiempo de la conquista y fundación de las villas, pueblos y ciudades; del tiempo de la dominación española, y sobre todo, la historia de nuestra Independencia. Será doloroso que el tiempo borre la memoria de tantos sacrificios hechos por los héroes de nuestra libertad é independencia. La crónica de nuestros gobiernos va pasando con la velocidad del rayo. Nuestros descendientes se quejan, y justamente, de la apatía de sus ascendientes. Yo, por mi parte, ofrezco á los jaliscienses este fragmento histórico, que por ser hijo de Guadalajara me he empeñado en formar con la exactitud posible, junto con el deseo de ser útil á mis semejantes.”

El pensamiento apuntado por el historiador jalisciense en las líneas que acabamos de citar, merece ser tomado en consideración y realizado por muchos de los gobiernos de otras entidades federativas, cuyas historias no se escriben todavía. Veracruz, Puebla, Jalisco, Yucatan, Aguascalientes, Michoacan y algunos otros Estados que no recordamos por el momento, poseen historias más ó ménos completas; pero de los demás sólo se tienen las noticias diseminadas en diversas obras, cuya consulta es verdaderamente difícil, sino del todo imposible, para la generalidad de los que en aquellos Estados han nacido. No es este el sitio oportuno para disertar largamente sobre la importancia y utilidad de los estudios históricos, y por lo mismo nos limitaremos á decir que en ninguna época mejor que en la presente se podría llevar á cabo la patriótica empresa de ir formando la historia particular de cada uno de los Estados de la República, y una vez formada, declarar obligatoria su enseñanza en los establecimientos costeados por el gobierno.

Recompensando éste los trabajos de los que á tan noble tarea se dediquen con la publicación de los mismos trabajos, y con la garantía de que han de expender los ejemplares, no fal-

tarán escritores que se consagren á esa clase de estudios que demandan reposo, y que sin estímulo no pueden llevarse á cabo.

Perdónesenos la digresión en gracia de su objeto, y terminemos estos apuntamientos.

Fray Francisco Frejes publicó un interesante opúsculo sobre la manera breve con que en su concepto debía difundirse la instrucción en Jalisco, opúsculo lleno de bellísimas apreciaciones sobre ramo de tanta trascendencia para los pueblos. Todos sus escritos iban encaminados á difundir la luz del saber, y el amor á la patria y á la libertad.

Modesto, como todo hombre de valer, nunca puso su nombre al frente de sus obras, sino sencillamente: F. F. F., iniciales que muy pocos saben que ocultan un nombre verdaderamente ilustre.

Fray Francisco Frejes, falleció en Zacatecas en 1845. Al honrar su memoria debemos cumplir con el deber de tributar un elogio al gobierno de Jalisco por haber reimpresso en 1878 las dos obras de que hicimos mención. La lectura de ellas nos inspiró el pensamiento de dar cabida en esta galería biográfica al nombre del modesto franciscano.

FUERO, Joaquin.

El Sr. coronel D. Joaquin María de Jesus Fuero, militar instruido y pundonoroso que prestó á su patria servicios dignos de recordación, nació en la villa de Guadalupe Hidalgo el día 21 de Agosto de 1814, hijo de D. Joaquin Fuero, teniente coronel del ejército español, caballero comendador de la Orden de Isabel la Católica, y de la Sra. D^{ña} Isabel Paola, naturales ambos de la Península ibérica.

En México recibió su primera educación; mas habiendo salido su familia en 1824 del territorio mexicano, en virtud de que